



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 78 De Jueves, 15 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220220002900	Ordinario	Carmen Oneida Guzman Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.	14/06/2023	Auto Pone En Conocimiento - Informese A La Demandante Y A La Junta Regional De Calificación De Invalidez Del Magdalena Que Colpensiones Decidió Reconocer Y Ordenar El Pago De Los Honorarios A Traves De La Resolución.....

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 15 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

00b63b81-96dc-490a-bdd4-54638db15f83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 78 De Jueves, 15 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220230011200	Ordinario	Deicy De Jesus Otalora Marin	Nacion-Ugpp	14/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Deicy De Jesús Otalora Marín, A Través De Apoderada Judicial, En Contra De La Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social-Ugpp Y La Señora Dennis Judith Wilches Ospino.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 15 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

00b63b81-96dc-490a-bdd4-54638db15f83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 78 De Jueves, 15 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200014800	Ordinario	Eliza Beatriz Salas De Pardo	La Nacion - Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	14/06/2023	Auto Concede - Notifíquese A La Unidad Administrativa De Gestión Pensional Y Parafiscales De La Protección Social -Ugpp-, La Cual Se Entenderá Surtida, A Partir Del Día Siguiente Que Este Auto Se Públque Por Estado.2)- Córrase Traslado De La Demanda Ad-Excludendum A La Ugpp Concediéndole Un Término De Diez (10) Días Para Que Conteste.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 15 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

00b63b81-96dc-490a-bdd4-54638db15f83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 78 De Jueves, 15 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220230011400	Ordinario	Hernan Monterroza Vergara Y Otro	Compaa Seguros De Riesgos Laborales Suramericana S.A- Sura Y Porvenir Eps	14/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado Del Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanción A La Parte Demandada.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 15 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

00b63b81-96dc-490a-bdd4-54638db15f83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 78 De Jueves, 15 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220150049200	Ordinario	Johan Carlos Gutierrez Monterrosa	Aguas Regional De Macondo Arm S.A. E.S.P., Aguas Del Magdalena, Aguas Del Alto Magdalena S.A. E.P.S En Liquidacion	14/06/2023	Auto Ordena - Nómbrase Al Doctor Brandon Samir Vergara Jacome, Como Curador Ad-Litem De La Demandada Aguas De Macondo S.A. E.S.P.En Liquidación.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 15 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

00b63b81-96dc-490a-bdd4-54638db15f83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 78 De Jueves, 15 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220230011000	Ordinario	Maegleen Rogear Fandiño Blanco	A Tiempo S.A.S., Otros.	14/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado Del Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanción A La Parte Demandada.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 15 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

00b63b81-96dc-490a-bdd4-54638db15f83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 78 De Jueves, 15 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220230011700	Ordinario	Nestor Antonio Bozon Jeronimo	Edificio Sicarare (Propiedad Horizontal)	14/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Evolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado Del Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanción A La Parte Demandada.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 15 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

00b63b81-96dc-490a-bdd4-54638db15f83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 78 De Jueves, 15 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220230009500	Ordinario	Nilka Isabel Mendoza Caro Y Otro	Afp Porvenir S.A.	14/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Nilka Mendoza Caro Y Eduardo Alfonso Pastrana Mendoza, A Través De Apoderado Judicial, Contra Sociedad Administradora De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A.....

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 15 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

00b63b81-96dc-490a-bdd4-54638db15f83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 78 De Jueves, 15 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210028000	Ordinario	Oscar Andres Ariza Gamez	Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E.	14/06/2023	Auto Requiere - Oficiese A Colpensiones Para Que, Dentro Del Término De Diez (10) Días Hábiles, Dé Informe Porque No Le Ha Dado Cumplimiento A La Orden Impartida, Dentro Del Proceso De La Referencia, Mediante Auto Dictado En Audiencia De Fecha 31 De Marzo De 2022, Puesta En Conocimiento A Través Del Oficio No. 486 Del 21 De Septiembre De 2022 Y Requerida En Providencia Del 24 De Abril De 2023.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 15 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

00b63b81-96dc-490a-bdd4-54638db15f83